

ORACION PANEGYRICA,
QUE EN LA DOMINICA TERCERA
de Quaresma diez y seis de Marzo de este año
de mil setecientos y treinta y
dos *N.º 24*

PERORÓ

EL SEÑOR DON JACINTO QUADRADO
de Llanes, Presbytero Capellán de el Hospital de
Pobres incurables de el Señor San Jacinto de la Ciu-
dad de Cordoba, Juez Subdelegado de la Ca-
mara Apostolica en todo su Obispa-
do, &c.

EN LA FIESTA

QUE DICHO HOSPITAL CELBRÓ
del primer Anniversario de la Dedicacion de su nue-
va Iglesia, que à sus expensas liberales costeó la vene-
rable, piadosa, feliz memoria del Illmo Señor el Señor
Don Marcelino Syuri, dignísimo Obispo de dicha
Ciudad de Cordoba, y en vida, y muerte
Bien-hechor insigne de dicho
Hospital.

DALA A LA ESTAMPA LA CONGR. GA-
cion de Hermanos del Señor San Jacinto.

QUIFN LA DEDICA
AL SEÑOR DON JOSEPH CALPE DOBON,
Canonigo Cardenal de la Santa Iglesia de
Orense, &c.

En CORDOBA : En el Colegio de la Assumpcion,
por Joseph Santos Balbas, Año de 1737.

DECLARACION TANTERMINADA
DE LA COMISION DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY

DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY

DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY

DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY

DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY
DE LA LEY DE LA LEY DE LA LEY

AL SEÑOR DON JOSEPH CALPE
Dobon, Canonigo Cardenal de la Santa Iglesia de
Orense, Tesorero, y Caudatario que fue del Ill^{mo}
Señor Don Marcelino Syuri, Obispo
dignissimo de esta Ciu-
dad.

SEÑOR.

**
*
D E las manos se nos sale esta Obra à las de
Vmd. à buscar en ellas amparo, y patroci-
nio: ni ella le puede tener mayor, ni no-
sotros determinacion distinta; ofrecemos-
le à Vmd. trabajo ageno, porque no renemos, que sa-
crificarle proprio en nosotros, que no sea suyo, y lo
mismo con ingenuidad podemos decir del Autor de
este Panegyrico, de quien sin violencia debemos creer,
que si estuviera en su arbitrio el dedicarle, no hallàra
mas seguro Mecenas, que à Vmd. para que su trabajo
tuviera el mas seguro auspicio; pues así en su Autor,
como en nosotros, son unos mismos los motivos.

Acordamonos, Señor, de àquel Joseph de
Egypto, con quien su Principe desahogaba todos sus
cuidados, remitiendo à sus manos todos los despachos

de su Monarchia , hallando en estas todos los affigidos el consuelo mayor en las necesidades mas estrechas. Esto mismo vimos en Cordoba practicado en el tiempo de el Ecclesiastico gobierno de el Illustrissimo Señor el Señor Don Marcelino Syuri, Amo de Vmd. Prelado nuestro, y Santissimo Principe, à quien, como tal, acudimos en todas las necesidades, que padecia este Hospital, y librandonos en Vmd. el despacho, hallabamos en sus manos todo nuestro alivio. Si de la liberalidad de ellas, y de su economica disposicion huvieramos de hablar, fuera multiplicar muchas paginas, lo que no pide lo succinto de esta Obra, solo baste decir la notoriedad, que tiene esta verdad, no solo en Cordoba, sino aun en todo el Reyno, pues los que frequentaban el Palacio, admiraban con pasmo la incan- fable tolerancia, con que Vmd. repartia las limosnas, sin saber, qual andaba mas liberal, si nuestro Principe en librarlas, ò Vmd. en expenderlas.

Faltò este Principe; pero en Vmd. no ha faltado la vizarría, pues con la misma, que antes nos atiende, por cuyo motivo con una propension innata corre esta Obra à dedicarle en su obsequio, por tener por objeto à nuestro Santo Principe, y por consiguiente à Vmd. como su mas fidelissimo familiar, y aviendo sido este un Varon de misericordias, aunque passò de esta à mejor vida, no faltaron por esso sus piedades, ni à este Hospital faltaron sus alivios; porque Vmd. las heredò, como su muy conjunto, pudiendole aplicar à Vmd. y à este Illustrissimo Prelado lo que el Ecclesi-

stia;

Justico dice al Espiritu quarenta y quatro: *Sed illi
viri misericordiae sunt, quorum pietates non defuerunt....
& in testamentis stetit semen eorum.* Auténtico de nues-
tros ojos nuestro gran Prelado; pero su memoria, co-
mo prosigue el Texto, permanecerà siempre, y mu-
cho mas en nuestros corazones.

*Eccles.
ca. 44.
v. 10.*

Bien lo ha dado à entender el Autor de esta Oracion Panegyrica en las demonstraciones publicas, que ha hecho en este Hospital de San Jacinto por muerte de este Varon Justo, para que nunca se pierda de vista su memoria, yà en nueve dias de publicas Exequias; treintenario, y cabo de año, yà en las dos funciones de Dedicacion de su nueva Iglesia, y su primer Anniversario, donde en dos Panegyricos desempeñò nuestra obligacion agradecida. De los dos, pudimos robarle este à su modestia, para consagrarlo à la Persona de Vmd. para que yà, que tuvo complacencia en oirlo, la tenga repetida en leerlo.

No ponemos, como en otras Dedicatorias, los honrosos timbres de su Nobleza; lo primero, porque los apellidos, con que Vmd. se ilustra, son en Aragon bien conocidos: lo segundo; porque haciendo Vmd. solamente alarde de la virtud, essa es la mayor nobleza, con que se esmalta. Prosiguiéramos en alabanza de una, y otra, fino tuviéramos temor à su modestia, y faltàra esta en nosotros, fino le sacrificàramos este obsequio con el seguro de que lo admitirà gustoso, y nos mandará,
como

como à sus Siervos. De este nuestro Hospital de
Pobres incurables de el Señor San Jacinto de Cor-
doba, y Mayo primero de mil setecientos y treinta
y dos.

Be la mano de Vmd.
sus Siervos

La Congregacion de Hermanos
de San Jacinto.

CENSURA DEL MUY REVERENDO

Padre Fray Antonio de la Cruz, Predicador, y
Ex-Lector de Sagrada Escripura en su Real
Monasterio del Señor San Geronymo, extramuros
de la Ciudad de Cordoba, &c.

DE orden, y comision del Señor Doctor Don Pedro de Salazar y Gongora, Cavallero del Orden de Calatraba, Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Cordoba, Governador en ella, y su Obispado por el Ilustrissimo Señor Don Thomas Rato y Otoneli, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo de Cordoba, del Consejo de su Magestad, &c. He visto un Panegyrico, que en el Anniversario de la Dedicacion de la Iglesia del Hospital de Pobres incurables del Señor San Jacinto de dicha Ciudad, predicó en ella con admiracion, y pasmo la Dominica tercera de Quaresma, diez y seis de Marzo de este año, el Señor Don Jacinto Quadrado de Llanes, Persbytero Capellan de dicho Hospital, y oy Juez Subdelegado de la Camera Apostolica en dicha Ciudad de Cordoba, y su Obispado, &c. Leíle deseoso de saber, si podian añadir algo los afectos cuidadosos de la pluma al natural ingenio del Autor, cuyas prendas le han merecido en Cordoba (donde aun lo maximo abulta poco) con la comun estimacion, el mas plausible sequito. Pero ni el haver hallado en este asun apreciable de su estudio todo el lleno, que celebró Plinio en otro trabajo: (1) *Hoc opus pulchrum, validum, subtile, varium, elegans, & purum*, fue bastante à que no le acabasse de leer el deseo mismo, que le empezó à registrar. Huvose de encender en los aciertos de esta Obra, como en las de Mirandulano, la sed de Mantifano su Amigo. Apropíome sus palabras, pues ni le cedo en la amistad, ni debo concederle excessos à la razon: (2) *Legi tanta cum voluptate, quanta luculentia splendet, quanto amore ejus Auctorem prosequutus sum: sed eum legendo, dum cupio sedare sitim, sitis altera precescit, desiderium scilicet videndi reliquum.*

Y aunque en cumplimiento de mi obligacion pudiese

17
1700. 10. 1.
1700. 10. 1.

1700. 10. 1.
1700. 10. 1.
1700. 10. 1.

(3)
Plin. lib. 9.
epist. ad Sa-
tur.

Idem. lib. 4.
epist. ad Tal-
con.

Plin. ubi
suprà.

Plin. ubi
suprà.

ra decir con el segundo Plinio: (3) *Legi (sermonem) omnibus numeris absolutum, cui multum apud me gratia amor ipsius adiecit, y asegurar con ingenuidad, que: aliquot annis puro, nihil generis ejusdem absolutius scriptum.* Con todo esto, como el cariño, y la obligacion suelen viciar el juicio, es preciso confesar esta, y aquella atencion, para honestar el arrojito: *Nisi forte me fallit (profigo con el mesmo Autor) aut amor ejus, aut quod me ipsum laudibus vexit.* Tan escrupuloso estubo el discreto Senador en la Censura de la Oracion eloquentissima, que recitó su Amigo Sencio Augurino, que aunque en su contextura edvirtió: *Multa tenuiter, multa sub- miter, multa venuste, multa venerè, multa dulciter, multa cum bibe,* como se hallaba prendado, yà de la especial amistad estrecha, yà de las alabanzas, con que celebró sus escritos, quiso insinuar estas dos obligaciones para formar el concepto. La inclinacion, que desde nuestras niñezes he tenido siempre à las estimabilissimas prendas del Autor del Panegyrico, la saben todos: la celebridad, y obsequio, que le han merecido en su pecho, y en su lengua, mis torcas mal limadas clausulas en dos Panegyricos, que en el mismo Pulpito de su nueva hermosa dedicada Iglesia, puso à mi cuidado, no ignora alguno: con que concurriendo en mi pluma obligacion, y cariño, es preciso, que al escribir la Censura de su docto Panegyrico, tema con Plinio el engaño: *Nisi forte me fallit.*

(4)
Plin. lib. 9.
epist. ad Lup.

De un Orador tan remirado en sus clausulas, como templado en sus afectos. dixo discretissimamente aquel grande Panegyrista de Trajano: (4) *Nihil peccat, nisi quod nihil peccat,* y yo estrenando el oficio de Censor, digo de nuestro Orador lo contrario: *Nihil peccat, quia aliquid peccat.* Peca en mi concepto en lo succinto, y breve: Breve le llamo, porque tal me pareció al leerlo, sintiendo tanto el no tener mas, y mas que leer para aprender mas, y mas, que pudiera decir aquí, lo que decía el gran Basilio, quando hablaba de las cartas de su grande Amigo Melecio: *Quando epistolam tuam in manus sumimus, primum, qua sit mensura, inspicimus::: Deinde, dum illam legendo percurrimus, perpetuo quidem, donec sermoni illius immoramur, gaudemus; ubi vero fini epistole appropinquare cœpimus, dolemus.* (5) Con semejante sentimiento quedé yo, quando me hallé al fin del Panegyrico, deseando

(5)
S. Basilius
epist. 50. ad
Melet.

deseando hallarme al principio; pero bien conozco, que me sucediera lo mismo, aunque se multiplicaran sus paginas, porque siempre deseára mas, para lograr mas tiempo la dulzura de su enseñanza.

La amargura desabrida, que experimentó mi paladar gustoso hallandose al fin tan à los principios, procuró endulzarla mi cuidado con la leccion repetida de Oracion tan acabada, y al ver la hermosura del estilo, elegante sin afectacion alguna; la destreza grande, y singular belleza, con que sabe entretener, sin apartarse un apice del Evangelio, y del assumpto, galas, y lutos; lagrimas, y regocijos, fiestas de Dedicacion de un templo nuevo con lamentos tristes en la perdida de un Summo Sacerdote, que murió à lo temporal, para vivir à lo eterno (calidades todas, que aun sin conocer al Autor, me lo acreditarán de Orador insigne) me puse à dudar luego: en qué pudo ser mas plausible tan grande Panegyrico, si por oído en publico, (fortuna, de que me privo cierta indispensable ocupacion monastica) ó por leído en el retrete à solas? Y sí, lo cierto es, que nunca lo leído tiene aquella vital gracia, por el no sé qué de energia soberana, que la voz le comunica, como dixo mi Padre Maximo Geronymo: (6) *Habet enim, nescio quid latentis energia viva vox, & in aures discipuli de Authoris ore transfusa fortius sonat.* Que admiraciones no causaria oída esta Oracion, quando solo leída nos embelesara tanto?

Fueron tantas, que siendo las lenguas esfera corta para publicarlas, substituyó el corazon por los ojos en copiosas lagrimas, y si el mayor elogio del que predica son las lagrimas de quien le oye: (7) *Lacryma Auditorum laudes tue sint,* (nervioso, y necessario documento en estos infelices tiempos, de mi Doctor Maximo) no le sucedió menos al Predicador dichoso de este Panegyrico, viendose bañar en lagrimas las mejillas de su Auditorio, yá por el dulce atractivo de su nativo blando genio, yá por el sentimiento acervo de la muerte de un Principe Eclesiastico Bienhechor perpetuo, yá vivo, y yá difunto, de aquel Hospital insigne, y de toda su Diocesi, que no podia dexarles de acordar, aunque mas disimulasse su padecer. Fuera yo insensible piedra, sino acompañara en este mi monastico

(6)

Max. Para
Hierony. epi-
stol. 103. c. 2.

(7)

Hieronym.
epist. 1. c. 10

retiro tan justas compasivas lagrimas ; y à no distribuir el Autor de este Panegyrico su materia en dos partes de quebranto, y de consuelo con el mayor acierto, quedara mal puesta nuestra ternura, si à tan inconsolable ahogo, no se siguiera el alivio : (8) *Loquar, & respirabo* decia Job. Hable el labio, para que respire el pecho, y en voces de consuelo temple lo acerbo de nuestros infortunios:

(8)
Job 32.

*Sunt verba, & voces, quibus hunc lenire dolorem
Tossis, & magnam morbi deponere penam.*
decia Horacio. (9)

(9)
Horat. lib. 2.

Dudo si podrá hacer pausa mi pena en tan imensa falta, y las obligaciones grandes de favorecido de tan benigno Principe disputan, si es difunto el que no puede morir en mi respeto. Perdoneme quien leyere, que no puedo contener el llanto, y quando le reprimo, (hablo con palabras de mi Maximo Geronymo en la muerte de mi Santa Madre Paula) rebientan las lagrimas, y atropellan

(10)
Hierony. in
Funer. Paul.

los preceptos de Pablo : (10) *invito, & repugnantis per genas lacryma fluunt, & inter præcepta Pauli resurrectionis, & spem frangit affectus, & tamquam fraxos marori meo Paulus iniecit.* O! si como llegan impelidos de mi amor mis follozos à la region de los vivos, pudieran mis ruegos servirle, hasta el dosel, que le labraron sus venerables progresos ! Así exclamaré siempre con San Ambrosio, quando oraba esta Mitra incli-

(11)
S. Ambr. de
gibit. Theodo.

ta de Milán en la muerte del Emperador Theodosio : (11) *Dilexi, & ideo prosequor eum, usque ad regionem vivorum, nec deseram, donec fletu, ac precibus inducam vivum, quò sua merita vos cant.*

(12)
Eecl. in offic.
S. Ambros. 7
Decemb.

Son de miel, y de dulzura las palabras del Doctor Santo, y no sé si diga labradas por aquel enxambre de abejas oficiosas, que en su pequenita boca, siendo niño, depositó la Providencia : (12) Pero este caso me trae à la memoria otro para mi intento, que se refiere en el libro de los Juezes. De el regio cadaver de un Leon sacó Sanfon un panal de miel, con que regaló à sus Padres : (13) *Ecce exanimem apum in ore Leonis erat, ac farvus mellis.... veniensque ad Patrem, & Matrem dedit eis;* pero si aquello fue novedad, y se

(13)
Judic. cap.
14. vers. 8.

contó por enigma, bien pudiera contarse por novedad mysteriosa el aver encontrado el Orador de este Panegyrico, para Sermon de Dedicacion de Templo, en una Dignidad

ciudad y edificáronse, y á tanta dilatación para regalarse, se
oyentes.

Es Iglesia la nuevamente dedicada, donde se peroró
este suave, docto, dolorido Panegyrico, consagrada à Ma-
ria Santissima de los Dolores, que el Auto: quito perpetua
ardiente Pyra de las cenizas venerables de nuestro aman-
tissimo Prelado el Señor Don Marcelino Syuri, que des-
canfa en paz, à cuyas expensas liberales se facaron de ci-
mientos hasta la perfeccion ultima, aquel asseadissimo
primoroso Templo, y aquella regia enfermeria; y como
en casa de Dolores son inseparables los sentimientos, quan-
to mas bien sentida esta Oracion, conciliaba mas la congo-
ja, porque las palabras de los Sabios son estímulos, y cla-
vos, cuyos conceptos, por muy agudos, parten el corazon
en sentimientos: *verba sapientum, sicut stimuli, & clavi:* (14)
dice el Ecclesiastico,

Unívoca con alusion maravillosa este Orador grande
el Templo grande de Sion con el hermoso Templo, que
se dedica en los tres distintos estados, que tuvieron uno, y
otro; y si *sion* se interpreta, segun mi Geronymo: *Specula
in invium*, atalaya de la soledad, siendo aquel Templo à este
parecido, dexó sin duda el Orador el assumpto desempe-
ñado. Allí en aquella atalaya de la soledad, se edificó el
Templo de Salomon, diseño sagrado de todos los Tem-
plos: inconsolable soledad padecia el sitio del nuevo Tem-
plo, que se dedica por el perpetuo olvido, que los Mora-
dores de la Ciudad de Cordoba tenian de aquel misero
Hospital, y de su Iglesia pequeña, y pobre, yà lo lloró el
Auror en su Panegyrico. Tres veces halla este Orador en
la Escritura, que se dedicó el Templo de Salomon; (15)
y la Dedicacion ultima, fue la mas celebre, quedando per-
petuada su memoria con el nombre de Encenias. Edificó-
le aquel Sabio Rey, y dedicóle con gran solemnidad de
musicas, y sacrificios: fue dar principio al culto, y allí se
quedó la solemnidad.

Segunda vez le reedificó Zerobabel, y le dedicó Ne-
hemias; pero las lagrimas de muchos en esta dedicacion
testificaron, no era aquella gloria como la antigua, que
sus ojos vieron. Quemóse el Templo por la impiedad de
Anthioco, y restauróle, y dedicóle la piedad de un Judas

(14)
Ecclef. 17:

(15)
Joan. cap. 10
v. 22.
3. Reg. cap. 8.
vers. 1.
1. Esdras 6.
v. 1.

(16)
Machab. lib.
I. c. 4. v. 40.

Vbi suprâ.

Vbi suprâ à
n. 42.
Vbi suprâ à
v. 48. 50. &
infrâ.

(17)
D. Aug. de
Civ. lib. 18.
cap. 45.
Machab. li. 1
cap. ubi sup.

Machabéo: (16) así llama el Orador (y con razón) à nuestro Venerable difunto Principe. Esta entre todas las Dedicaciones fue la mas celebre, pues decretó el Cielo, que cada año se hiciéssse perpetua feliz memoria, para que en los siglos se eternizasse: *Vt agatur dies Dedicacionis in temporibus suis ab anno in annum, &c.*

Me llama desde luego el reparo. Qué tuvo esta Dedicacion de singular, que así à la immortalidad se consagra? Las circunstancias, que en ella concurrieron à la mas celebre la elevaron. Halló Judas quemado el Templo, convertido en selva el lugar del culto; (digamoslo à nuestro proposito) en un perpetuo olvido, y pobreza summa la Iglesia antigua del Hospital de San Jacinto; elige Sacerdotes puros, que ministrassen el Altar: *Legit Sacerdotes sine macula.* No pretendo macular con sonrojos la innata modestia del Orador. Edificóse un Altar nuevo: *Edificaverunt altare novum, secundum illud, quod fuit prius:* Siete edificó nuestro inclito difunto Principe. Encendió luces: *Accenderunt lucernas;* toda la nueva dedicada Iglesia estuvo empavescada, sin las muchas luminarias, que brillaron. Puso el pan de la proposicion en su lugar: *Et super mensam panes;* el mismo divino pan, que vajo del Cielo, estuvo patente Sacramentado en la Eucaristica mesa. No quedó circunstancia celebre, que à esta solemnidad no sirviéssse, y la dedicacion ilustrasse, de fuerte, que dixo San Agustín, que se renovó la antigua religion del lugar: (17) *Antiqua loci religio renovata est.* O, y lo que se parece esta Dedicacion à aquella!

Pero se olvida una no pequeña circunstancia, y es que despues mandó el piadoso Judas Machabéo se adornasse la fachada del Templo con escudos, y coronas: *Ornaverunt faciem Templi coronis aureis, & scutulis.* Esta, para la posteridad, notabilísima circunstancia, (aun siendo tan illustre en sangre, en letras, y en virtud) era en un todo repugnante à el profundo conocimiento, que de sí mismo tenia nuestro Ilustrísimo difunto Prelado Venerable, en que lo tenia dichosamente sumergido su humildad profunda; pero la Familia noble de este Principe dichosísimo, y el grande primoroso esmero del Autor deste Panegyrico, encontraron mejores escudos, y coronas, con que adornar el que sirve de pulido hermoso atrio à Templo, y Enfermeria de aquel

aquel Hospital insigne. Pasieron à la vista, una lamina de su Venerable Persona retratada, en que al vivo registrassen todos de sus virtudes todas un perfectissimo modelo.

Dictolo assi, para utilidad nuestra la divina Providencia, para que la posteridad tenga noticias individuales deste prodigioso Principe, que merece la veneracion mas reverente de quantos dichosos le conocimos, y la imitacion de su poderoso exemplo; assi lo fiente San Lorenzo Justiniano: *Hinc factum est divina dispensatione clementia, atque humana exercitatione prudentia, ut tam solerter, tamque copiose probatissimorum, tradita sunt gesta virorum, adeo ut in quolibet virtutis genere, laudabilia reperiantur exempla quamplurima, quibus ad eadem imitandum plurimum exhortentur, qui audiunt* (18) Y à esta imitacion los Romanos pintaban en los zaguanes de sus casas las imagenes de sus Mayores, para con su vista excitar las proezas, y procurar imitarlas: (19) *Qui imagines in atrio exponunt, & nomina Familia longo ordine, ac multis alligata flexuris in prima parte adium collocant, firviendoles de summo desconsuelo el verlas borradas, o el no verlas, como advirtió el Emperador Augusto: (20) Majorum imagines, aut non videre fixas, aut revulsas videre, satis est lugubre.*

Todo lo enlaza en hermoso maridage el Autor deste Panegyrico, y si como dixo Zonaras: (21) *Orationem quæ nobis in corde est, facile comprobare solemus*, dexaré satisfecho el escrúpulo con la eloquencia de Plino, que fiente, se engaña siempre quien juzga, que el amor es poco escrúpuloso para haver de dar censura, porque mejor se mira por lo que mas se ama: (22) *Amo quidem fuisse, judico tamen, & quidem tanto acrius, quanto magis amo*; y sino obstante huviere dado lugar à la ley del Panegyrico en la de Censura, à que me veo empeñado, podrá disculparme el que aquel tiene mucho, que alabar, y que admirar, y esta nada, que expurgar, y corregir. Este fue el juicio, que le merecieron à Plinio otros escritos, en cuya discrecion se explica mas bien, el que mi examen ha podido formar: *in quibus censoria virgula nihil laudis, & admirationis multa reperi digna.* (23)

Pero por no dexar que xosa à la obediencia, y obligacion de Censor, dice por mi el Cardenal Papiense, que en este Sermon: (24) *Quantum mea fert opinio, bene sunt in eo omnia.*

(18)

D. Laur. Just.
lib. de Regim.
Pralat. c. 12

(19)

Senec. lib. 3.
de Benef. Ti-
raq. de Nobi-
lit. c. 19. nu-
21. & c. 20.
Abbas Pa-
norm. in cap.
Venerabilis
de Praben.

(20)

Lex: Quo
Tutoris 22.
vers. Nec ve-
rò domum de
Admin. Tut.

(21)

Zonar. ca. 5.

(22)

Plinio in suo
Paneg.

(23)

Plinio.

(24)

Cardin. Pa-
piensi epist.
52.

(24)
Canif. lib. 2.
cap. 24.

Y por tanto concluyo con Cansio en la Censura de las obras de Plutarco: (25) *Dignum equidem est, ut aureis apicibus describatur.* Así lo siento, salvo, &c. en este Real Monasterio de San Geronymo de Valparaíso extramuros de la Ciudad de Cordoba à 24. de Abril de 1732.

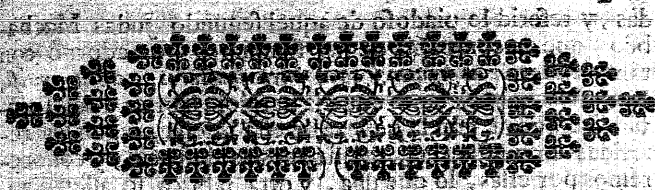
Fr. Antonio de la Cruz.

Licencia del Ordinario.

NOS el Doctor Don Pedro de Salazar y Gongora, Cavallero del Orden de Calatrava, Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, Governador en ella, y su Obispado por el Ilustrissimo Señor Don Thomás Rato y Otoneli, Obispo de Cordoba, del Consejo de su Magestad, &c. Aviendo visto el Sermon, que en la Iglesia del Hospital de San Jacinto de Pobres incurables de esta Ciudad, predicó el Licenciado Don Jacinto Quadrado de Llanes Juez Subdelegado de la Camara Apostolica, y Capellán de dicho Hospital, en la Dominica tercera de Quaresma diez y seis de Marzo de este presente año, en que celebró dicho Hospital el Anniuersario de la Dedicacion de dicha Iglesia, y vista la Aprobacion, y Censura dada en él, de orden nuestra por el M. R. P. Fr. Antonio de la Cruz, Predicador, y Ex-Lector de Sagrada Escritura de su Real Monasterio de S. Genonymo de Valparaíso extramuros desta Ciudad, y que por ella consta, que dicho Sermon no tiene cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres: Damos licencia para que pueda dar, y dé à la estampa en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordoba à 29. dias del mes de Abril de 1732. años.

Doct. D. Pedro de Salazar.

Por mandado del Señor Governador
Alonso Joseph Gomez de Lara.



IN DOMO TUA OPORTET,
me manere. Ex evang. lect. Luc. cap. 16.



LABIOS ANIMADOS MIS LABIOS en la ocasion presente permanecieran mudos, si no alentaran à mis tibias voces de Abacuc las profeticas palabras. Habla sin duda este Profeta de el primoroso asseo, y magnifico aparato de el gran templo de Jerusalem, y dice, que ay edificios tan igualmente sumptuosos, como primorosos, que su bien dispuesta arquitectura de materiales, y leños publican mas bien, con inanimadas, è insensibles voces, los esmeros primorosos de su fabrica, que los mas eloquentes labios, y animados labios (1) *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter juncturas adificiorum est, responde-*

(1)
Abac. c. 2.

Rompam, pues, mis labios el silencio, à el esperar, que los primorosos asseos de este templo desempeñaran mis toscas voces con sus inanimados, insensibles, rhetoricos acentos: *Lapis de pariete clamabit.* Habla hermosa machina de Enfermeria, è Iglesia, y declara con insensibles voces la sabiduria de el segundo Salomon, que costeo tu hermosa fabrica; hablad paredes sumptuosas; y publicad con mudos, bien que eloquentes ceos, lo magnanimo de el corazon de aquel Zorobabel segundo, que à sus expensas propias, os labró tan magnificas: *Lapis de pariete clamabit:* levantad la voz primorosos Altares, pavimento, y bobed-

*Abac. ubi
 supr.*

das,

*Tabac. ubi
supr.*

das, y referid lo piadoso de aquel segundo Judas Machabéo, que en compañía de sus familiares, os adornó con tanto esmero: *Et lignum, quod inter juncturas adificiorum est, respondebit;* y pues tanto aquella hermosa fabrica de el Templo se univoca con la belleza de esta Iglesia, segun las referidas circunstancias, registremoslas despacio, y conoceremos por ellas, lo que una, y otra fabrica se asfemejan.

Tres veces, dice la Sagrada Historia, que en Jerusalem se le dedicó à Dios aquel magnifico Templo. La primera, quando desde su primer cimiento lo consagró Salomón à su Magestad Divina, con todos los primores sumptuosos, que nos refiere el texto: la segunda, quando despues de restitui dos à su libertad los Judios de la penosa captividad de la confusa Babilonia, lo consagró al Soberano Dios Zorobabel: la tercera, y ultima, quando aquel gran Capitan, y Caudillo de los Machabéos lo restituyó al divino culto, despues de las ruinas, que padeció afrentosas en el dominio tirano de los Persas, con la notable circunstancia, de que entonces, no solo Judas, y de los de su Familia celebraron con magnifico aparato la renovacion de su templo, sino es, que conformes todos determinaron celebrar de esta funcion el eabo de año (2) *Et statuit Judas, & fratres ejus, & universa Ecclesia Israël, ut agatur dies Dedicacionis altaris in temporibus suis ab anno in annum.*

(2)
*Machab. lib.
II. cap. 4. v.
40.*

Estas son las singulares circunstancias de aquel Templo, y las mismas adornan nuestro Hospicio. Tres veces ha sido este dedicado, y consagrado à Dios; la primera, quando desde su primer zanja le dedicó à su Magestad nuestro Ilustrisimo, y Venerable Tapia, Obispo que fue dignisimo de esta Diocesis, y despues Arzobispo de Sevilla: la segunda, quando à sollicitudes de la familia de esta casa, y à expensas de los fieles se le consagró à Dios en este mismo sitio: la tercera, y ultima, quando despues de un largo, y penoso olvido, ya quasi destruida, y arruinada su fabrica le consagró à la Suprema Magestad aquesta Iglesia aquel piadoso Judas Machabéo el Ilustrisimo, y venerable Señor, Don Marcelino Syuri, digo: dignisimo Prelado, que fue de esta Ciudad, quien acompañado, como allá el otro, de los de su familia, no solo le consagró à Dios, sino que el presente dia haze primer Anniversario à

3
su Dedicacion: Et statuit Judas, & fratres ejus, ut agatur dies
dedicationis ab anno in annum.

Macchab. lib.
1 ubi sup.

Esta es la función, que el dia de oy aplaudimos, y si
en ella se hazen lenguas las piedras, y maderos: *Lapis de
pariete clamabit*, tambien en obsequio de esta fiesta dan vo-
ces hasta los mismos mudos (3) *Loquutus est mutus*; y si de
este milagro se llevó Maria mi Señora los aplausos; *Beatus
venter, qui te portavit*, para decir algo con acierto, ¡alude-
mos à esta Señora con la Oracion mas de su gusto. *Ave Ma-
ria*.

(3)
Luc. cap. 1 v. 2

Luc. 6. ubi
supr.

IN DOMO TUA OPORTET ME MANERE. LUC.
cap. jam citat.

INTRODVCCION.

NO solamente, Señor, quisiste entrar en casa de Za-
quéo, sino es hazer en esta Casa gustosísima man-
sion: *oportet me manere*. Entró el Señor en Jericó, y passéó
con cansancio la Ciudad: andubo por ella mucho, que
esto quiere decir el: *Perambulabat* de nuestro Evangelio.
No solo andubo la Ciudad, sino es, que como medico Di-
vino; entró en todas las casas de ella, curando los enfer-
mos de aquel Pueblo; así nos lo refiere nuestro Ilustrísi-
mo Syuri de sentir de Maldonado (4) pero la mansión, el
descanso, la permanencia solo fue en casa de Zaquéo: *In
domo tua oportet, me manere*, desuerte que las otras visitas
fueron, como de Medico, pero la visita de la casa de Za-
queo fue, como de casa propria: Ahora las palabras de
nuestro Ilustrísimo Prelado: *Domui suae (scilicet Zachari) pra
ceteris omnibus commorari vellet*.

(4)
Ill. Syuri
tom. 2. E-
vang. tract.
20. cap. 4.
num. 50.
Ill. Syuri ubi
sup. n. 56

Ahora entiendo yo, por que motivo la Iglesia nuestra
Madre nos canta un mismo Evágelio en el dia que la Iglesia
se dedica, y en el Aniversario de la dedicacion de la Igle-
sia, y es à mi ver la razon; por que en el dia de la Dedicacion
de el templo haze memoria el Evangelio de la felicidad,
que logro la casa de Zaquéo en aquel dia: *Hodie salus
domui huic facta est*, y en el dia de el cumpleaños de la Igle-
sia, que es, lo que de presente celebramos, haze memoria
el Evangelio de la perpetuidad, con que el Señor moró en

Sin saber como, nos hemos hallado con el Evangelio, y el assumpto tan conformes, que lo mismo es el assumpto, que el evangelio, y el Evangelio, que el assumpto. Este fue, Señores, el empeño, en que me puso el año pasado mi obligacion en la dedicacion de esta primorosa Iglesia, y este mismo es en el que ahora me veo en el cúple años de este templo. En la dedicacion de él dixé las finezas, con que el Señor favoreció la casa de este hombre; por que era casa de pobres, y necesitados, comparando estas con las que nuestro Ilustrisimo, y amado Prelado hizo à este Hospital, por ser casa de pobres affigidos, dandoles à todos el consuelo, como allí Jesus en la casa de Zaquéo : *Hodie salus domui huic facta est*; pero este año procuraré decir lo perseverante de éstas finezas de Jesus en casa de Zaquéo, haciendo perpetua mansion en ella, comparandolas con las que nuestro Ilustrisimo Obispo tuvo à esta casa, favoreciendola, no solo en vida, sino es despues de su muerte : *Oportet me manere.*

Sirvanos, Señores, para nuestro assumpto, de pauta el mismo Evangelio. Entró el Señor en Jericó, y comenzó à passar toda la Ciudad, entrando en una casa, saliendo de otra, remediando à unos, aconsejando à otros, socorriendo à estos, predicandoles à aquellos, con cansancio, con fatiga : *Perambulabat.* Señor, que es esto? Tal fatiga, tal cansancio! Por que vuestra Magestad no haze mansion en una de estas casas? Effeno no; mi descanso, y permanencia ha de ser en casa de Zaquéo : *In domo tua oportet me manere*; y no sabremos por qué? Tengolo, Señores, discurrido de esta suerte. Zaquéo, segun la propiedad de el nombre Hebréo, quiere decir el puro, y limpio. Oygamoslo decir à nuestro Obispo (5) *Nomen Zachaus, Hebraum est. & significat mundum, parum, & justum*; era Zaquéo puro, justo, y limpio, era caritativo, y limosnero, y para con los pobres muy piadoso : *Ecce dimidium bonorum meorum, Domine, do pauperibus*, de fuerte, que Zaquéo era un hombre honesto, puro, caritativo, sin ceremonia, sin malicia, hombre de candor (digase de una vez) era Zaquéo, como uno de los Hermanos de este Hospital de San Jacinto : *Nomen Zachaus &c.* Pues en este Hospital, y no en otro, ha de tener el Señor

(5)
III. Syur:
abi supra n.
30

Non la perpetuidad de su descanso. Dizele así el Doctí-
simo Sylveira (6) *Etsi alia Hospitia multa aderant. Iesu, tamen hoc
elegit, eo quod Zachaeus suo magno ardore Christum ad se alliceret.*

(6)

Sylveira

apud Bar-
rad. in ex-
pos. hujus
Evangel.

Quien no vé ya el prolijo afan de las tareas, con que
nuestro Ilustrísimo Prelado no descansó un instante, des-
de que entró en esta Ciudad; ya escribiendo, en sus qua-
tro eruditos tomos, que dió à luz, ya visitando con fatiga
su Obispado, ya sin hazer caso de sus penosos accidentes,
despachando dilatadas Audiencias, ya repartiendo limos-
nas à los pobres, y ya finalmente dedicandole à el Señor
Iglesias, y templos? Que es esto, Señor? Tal cansancio,
tal andar! *Perambulabat.* Donde ha de fer la casa de vuestro
descanso, y de vuestra permanencia? Donde? En casa de
Zaqueo, en este Hospital de San Jacinto, casa de pobres,
casa de caridad, casa donde no se gasta ceremonia, sino
solo candor, pureza, y piedad: *Nomen Zachaeus; significat
mundum, purum, & justum.*

Así, Señores, sucedió; pues haviendo entrado en
esta casa à labrarnos este templo, y aquella Enfermeria,
aun antes, que la obra se acabasse, trocó los trabajos de
esta caduca vida por los descansos de la eterna, mirando
con tanta fineza à esta familia, que no solo nos favoreció
en vida, sino que se extendió su favor, aun despues de su
muerte para dar à entender su permanencia: *in domo sua
oportet me manere.* O! como pudiera yo, en la ocasión pre-
sente quitarle de la boca las palabras à el Lusitano docto,
y decir de este Hospital, y su familia, lo que el dice de
Zaqueo, y de su casa: *Etsi alia Hospitia multa aderant. Marcelli-
no, tamen hoc elegit.*

Sylv. ubi
supra.

Para confirmacion de esta verdad, es bien, que vol-
vamos à registrar nuestro Evangelio. Entró Jesus en casa
de Zaqueo; y que hizo alli? Que? Predicar un Sermon
tan admirable, como suyo, que se redujo à noticiar à los
presentes su Ascension gloriosa à los Cielos, y los dones,
que antes havia de repartir entre los Hombrés; para que
estos aumentassen hermosura à la fabrica de el Templo de
su Alma. Todo lo refiere nuestro Ilustrísimo Venerable
Prelado (7) Y esto como? Figurado debajo de aquella pa-
rábola, que nos refiere el capitulo de el mismo Evangelio
de este día, de aquel Hombre noble, que se retiró à una

(7)

Synri ubi su-
pra cap. 5.
per totum.

(8)
Luc. in ipso
cap. 16.

Region muy dilatada para tomar en ella possession de su Corona, y antes repartió entre sus domesticos aquellas monedas, que importaba su caudal. (8) Este fue, señores, el Sermon, que Jesus predicó en el descanso de la casa de Zaqueo, y este Sermon mismo es, el que con propiedad, à mi ver, pudiera yo predicaren el cumple-años de este Templo,

Empiezo pues, nobilísimos Oyentes, auditorio Ilustre, congreso noble, Cordobeses piadosos. Aveis de saber, que aquel noble varon, esclarecido en sangre, eminente en letras, eximio en piedad, y heroico en virtudes; sabeis quien digo, Cordobeses míos? El Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor, el Señor Don Marcelino Syuri, Paborde de la Santa Iglesia de Valencia, Cathedratico de su Universidad celebre, y Obispo de las Iglesias de Cordoba, y Orense. Este, pues, *abijt.*, se fue, se ausentó de nuestra vista, se apartó de nuestro comercio, se retiró de nuestro trato. O que quebranto! O que sentimiento! Donde se ha ausentado? Donde se ha ido? Donde se ha retirado este Varon tan noble, como Sancto? Donde? *In Regionem longinquam*, à una Region muy dilatada, donde no le volveremos à hablar, donde no volveremos à comunicar mas sus favores: esto acrecienta nuestro sentimiento, esto aviva mas nuestra fatiga. Pero no sabremos, à que se ha retirado nuestro amado Prelado, nuestro querido Obispo, y nuestro Venerado Padre? Si por cierto: *Accipere sibi regnum*. El fin de su retiro, Señores, fue para tomar possession de el Reyno de la Gloria, para ceñir sus sienes con la immortal diadema, que le grangearon sus crecidos meritos, como lo persuade la piedad humana: *Accipere sibi regnum*: para conseguir el galardon de la continuada, y piadosa tarea de su vida: *Accipere sibi regnum*; para recibir el premio de aquellas largas vigiliass, de aquellas rigidas penitencias, de aquella oracion continuada, y de aquella caridad tan sin termino: *Accipere sibi regnum*. Esta noticia, Señores, desahoga nuestros corazones, esta consideracion templá nuestra pena, esta piadosa certidumbre mitiga todo nuestro quebranto. Todo esto está muy bien; pero yo con licencia de mis Oyentes he de dar una queja, que tengo de nuestro Ilustrísimo, y Venerable Prelado.

Yo, Señores, estoy muy gustoso, de que nuestro Ilustrisimo Prelado goze de la Gloria, que piadosamente creo, posee; pero no me parece razon, el que se ausentasse, sin haverse acabado nuestra obra, dejandonos, aun informe este Hospital. Que es esto santissimo Prelado? es posible, que cupo esta sin razon en vuestra gran prudencia? Pero o sin razon la mia! No, no. Aunque se fue, no se ausentó de nosotros: permanece en esta casa, como allá Jesus en la de Zaquéo: *Oportet me manere*. Fue este gran Varon, el Varon noble de nuestra Parabola, llamó como el otro à los de su familia: *vocavit serros suos*, à estos les dio cuenta de su viage, à estos les entregó su caudal, para que acabáran esta obra: *Negotiamini*; con tan perseverante fineza, que queriendole en algun modo variar la disposicion de su caudal, fueron quasi las ultimas palabras de su vida, las que David dixo en abono de el pobre, y menesteroso (9) *Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem*, bienaventurado, el que solo piensa en el alivio de el pobre, y necesitado, y habiendo sido este el pensamiento de toda su vida, quiso, que este pensamiento passasse de los umbrales de su muerte.

(9)
Psalm. 40

No es esta, Señores, la perseverante fineza, que leemos en nuestro Evangelio, tubo Jesus en casa de Zaquéo? *In domo tua oportet me manere*, en tu casa me conviene estar con tan constante perseverancia, que aunque salga de ella, aunque me vaya al Cielo, siempre me acordaré de ella, de ti, y de tu familia? Afsi, Señores, fue, pues despues de la Ascension gloriosa de Christo, y venida de el Espiritu santo, refiere nuestro Ilustrisimo Syuri (10) que el Apostol San Pedro, uno de los familiares de Jesus, consagró à Zaquéo Obispo de la Ciudad de Cesarea de Palestina, sin duda para que con mas rentas, pudiesse socorrer à tanto pobre, como tenia de su cuenta, ó para dar à entender lo perseverante en favorecer à este hombre su Celestial Maestro.

(10)
Syuri tom. 2.
Evang. tract. 20.
cap. 4. num. 65.
prop. finem.

Sino se engaña mi cuidado, me parece veo caminar à un hermoso, y raro Peregrino, que, sin reparar en el prolixo afan de su jornada, está juntando materiales para labrar un edificio: Jacob es este, aquel grande Patriarca, sombra, y dibujo mas perfecto de un Obispo; llego este à un

un sitio, que le pareció apasiente, y comenzó à recojer materiales: (11) *Tulit de lapidibus, qui jacebant. Que es esto, que va à executar Jacob. Que? va à labrar un Templo, para que en él se le tributen à Dios adoraciones. Pero ó desgracia! Apenas tuvo Jacob juntas pocas piedras, quando reclinando sobre ellas su cabeza, se quedó en aquel mismo sitio dormido: (12) *Supponens capiti suo dormivit in eodem loco*, ó por mejor decir, en este sitio se quedó Jacob muerto; y así devió de ser, por que en este sueño vio Jacob toda la gloria. Está bien que Jacob goze de las delicias, que le ofrece el Cielo, que así lo merece su trabajo, pero el templo se quedaria por hazer? No por cierto, responde el señor San Agustín, por que en aquel mismo sitio se labró el gran Templo de Jerusalem, que fue el pasmo, y admiracion de los siglos. Pues, quien, pregunto, fue el que labró este Templo tan hermoso? Fue Jacob? No por cierto. Pues quienes fueron los que costearon fabrica tan bella? Quienes? sus descendientes. En una palabra, Señores, Jacob comenzó el Templo, murió Jacob, y acabaron el Templo los de su familia.*

Pues descanse Jacob de el prolixo afan de sus taréas, vea Jacob la gloria, goze en buen hora de las delicias, que le ofrece el Cielo, que si Jacob dexa en el Mundo un Ruben hombre de tan acertado consejo, un Joseph, Varon de tan especialissimo gobierno, y un Bejamin tan fabio, docil, y entendido, estos conociendo el amor, que su dueño tuvo à este lugar, harán en él prodigios, y executarán maravillas.

Demás parece, que está la aplicacion de este discurso, pero lo que no dejaré de decir, será, que si nuestro Venerable Prelado viniera à tomar residencia à su familia, como lo hizo el de la parabola de nuestro Evangelio, y entrara en este Templo, y en essa Enfermeria, no ay duda, que dixera, lo que Jacob dixo, quando despertó de su sueño (13) *Verè non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cæli. Que es esto, quien ha labrado Templo tan hermoso en el breve tiempo de mi sueño? Quien en este tiempo perfeccionó Enfermeria tan capaz? Verdaderamente este Templo es alaja digna de ser deposito de Dios, y aquella Enfermeria es una puerta, que en camina los passos de los hombres*

(11)
 Genes. cap.
 28. v. 11.

(12)
 Genes. ibi v.
 11.

(13)
 Genes. cap.
 28. v. 17.

A los Cielos : todo este conjunto es una gloria : *Verū non est hic aliud ; nisi domus Dei &c.* Quien con tanta pufa perfección no maquina tan bella?

Sabéis, quien, señor, executó obra tan maravillosa? Aquellos, à quien llamaste, & hicistes dueños de tu caudal, para que negociassen : *Negotiamini*; un Ruben, que tubiste en tu casa hombre sabio, prudente, y de buen consejo; un Joseph de maravillosa economia; un Benjamin docil, amable, y entendido : estos, conociendo, que tu desseo era permanecer con estos pobres : *Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem*, acabaron con tal prontitud esta hermosa obra, para que aqui permaneciesse perpetuamente tu memoria : *oportet, me manere* : *Et si multa alia Hospitia aderant (Marcellino) tamen hoc eligit.*

Psalm. 40.

Sylv. ubi supra.

Ahora entiendo yo aquellas admirables palabras, que Jesus dixo à Marta, quando esta le hospedó en su casa. Entró Jesus en el castillo de Marta, y de Maria su hermana, y es de entender, que en estas dos mugeres estaban simbolizadas las dos vidas, temporal, y eterna : en Maria se figuraba la vida de la Gloria, y en Marta estaba representada esta vida caduca, y perecedera. En casa pues de estas dos Hermanas se aposentó Jesus (14) *intrauit Jesus in quoddam Castellum*, Maria, como Alma ya gloriosa se sento à los pies de Christo à contemplar sus divinas perfecciones sin cuidar de prevenir alimento, aparato, y las prevenciones grandes, que requeria para cortejar à un Huesped tan magnifico : *Maria autem sedebat secus pedes Domini*. Pero Marta, aun que era santa, como estaba todavia en este Mundo andaba cuidadosa, diligente, solícita, y tan falta de tiempo para hazer las muchas prevenciones, que pedia semejante convite, que hallandose sola, le fue preciso quejar-se al Señor de su Hermana Maria, por que no la ayudaba nada en tanto cuidado : *Domine non est tibi cura?* Señor habeis de saber, que no se ofuede hazer cumplido el festejo, por que mi hermana Maria me ha dejado sola el cuidado de la casa : *Reliquit me solam ministrare* : decidle, Señor, que se levante, y que me ayude : *dic ergo illi, ut me adjuvet*, para que en todo sea esplendido el convite, como lo merece vuestra gran persona.

(14)
Luc. 10. v. 38.

Luc. ubi supra v. 39.

Luc. ibi v. 40.

Luc. ubi supra.

Esta fue, Señores, la queja de Marta, y quando yo dif-

discursi, que el Señor le mandasse à Maria hazer, lo que Marta le decia, le oygo decir estas palabras: *Martha, Martha sollicita es, & turbaris erga plurima; Maria optimam partem, elegit, qua non auferetur ab ea.* Marta sollicita andas en variedad de ocupaciones, y negocios, pero sabete, que una cosa sola es necesaria, que es gozar de mi, y esto lo ha escogido para sí Maria; pues, Señor, que queréis, que muera Marta, como Maria para gozar solamente de vuestras perfecciones? Así parece; pero pregunto, si muere Marta, quien ha de cumplir este convite? quien os ha de asistir? quien os ha de festejar? quien ha de buscar en la casa sitio aparente para vuestro descanso? Tiene de quedar vuestra persona sin asistencia, ni cuidado? No porcierto. Pues como ha de ser esto? Tengolo, Señores, de esta fuerte discurredo.

Eran Marta, y Maria, Señores, dos Matronas de las mas illustres, que tenia Jerusalem; tenian en su casa una familia esclarecida, avia entre ellos uno de tan lindas prendas, que por ellas fue consagrado Obispo: llamose este Maximino (15) *Maximinus Aquensium Episcopus creatur.* Pues, si Maria, y Marta tienen en su casa unos familiares tan honrrados, tan sabios, y tan nobles, aunque Marta muera, como Maria, sabiendo estos, que la voluntad dn sus Señoras fue hospedar à Christo, regalarlo, cortejarlo, y ponerle habitacion decente para su descanso, aunque sus amas no dexaran caudal para ello, ellos por politicos, y honrrados hicieran el convite à su costa, sin que le faltase la mas ligera, y cortesana circunstancia, y así bien puede gozar Marta de las felicidades de Maria con la confianza de su noble familia: *Maria optimam partem elegit.*

Esto mismo, Señores, nos dá à entender nuestro Evangelio, y esto proprio nos persuade nuestro assunto. En nuestro Evangelio: antes que Christo entrasse en casa de Zaqueo, vemos à este inquieto, fatigado, dando carreras desde el suelo al Arbol: *Et praecurrens ascendit in arborem;* desde el arbol al suelo: *Et festinans descendit;* pero lo mismo fue entrar en casa de este hombre, Jesus, que quedar se parado, immobil, como una estatua, como un muerto: *stans,* y solo habló quatro palabras, que se reduxeron à decir, que su caudal era de los Pobres: *Ecce dimidium bonorum*

(15)

Ecclesia

in offic. S.

Martha.

rum meorum, Domine de Pauperibus. Que es esto Zaquéo? Pues te hallas con una funcion, como esta en tu casa, dedicandola à Dios por Templo, y en la mejor ocasion te quedas tan inmobil? Antes tantas fatigas, y ahora tanto descanso? Si; por que se que viene à permanecer Jesus en mi casa, y quiero despacio gozar de su presencia.

No he dicho ya, y sabe mi Jesus, y la familia de mi casa no lo ignora, que mis bienes, y mi casa es todo de los pobres? Pues no importa que muera yo abrasado en el amor divino, sin cumplir la fiesta de la Dedicacion, pues tengo en mi casa una familia, tan bien educada en mis costumbres, que sabiendo ellos, que es mi voluntad, que Jesus, y los Pobres permanezcan en mi casa, ellos proseguirán la obra hasta dexarla perfectamente rematada, y cumplirán todas mis funciones por que mi Memoria permanezca.

No es esto, Señores, un vivo traslado de nuestro asumpto? No fueron quasi las mismas palabras de Zaquéo, las que dixo nuestro Obispo antes de morir *Beatus, qui inteligit super egenum, et pauperem*? Pues que mucho es que diga yo, que la obra de este Hospital pufo termino à los trabajos de nuestro Prelado, empezando à gozar de las felicidades eternas, antes que esta obra se acabasse? Que mucho es, que la familia de este Hospital esté persuadida, à que su familia illustre acabará toda la obra, sabiendo todos, que la voluntad de nuestro Obispo fue, que Jesus permaneciese en esta Santa casa perpetuamente con sus pobres: *In domo tua oportet, me manere: Et si alia Hospitia multa aderant (Marcellino) tamen hoc elegit*

O Ilustrisimo, y Venerable Prelado, como puedo yo decir en la ocasion presente, que este Hospital será siempre immortal Pyra de vuestras memorias venerables! Glorioso llamó Isaias al sepulcro de Jesus (16) *Sepulchrum ejus gloriosum*, y glorioso puedo llamar à este Hospital. Fue glorioso el Sepulcro de Jesus, por que representó à un Templo nuevo, fue glorioso por que pufo fin à los trabajos de Jesus; fue glorioso por que representaba à Maria mi Señora, y no como quiera, sino es en sus quebrantos, y penas, y aun por esso llorando fuera, aunque à vista de el sepulcro nos pinta el texto à otra Maria (17) *coris plorans*, y finalmente

Sylv. ubi
supra.

(16)
Isai. cap.
II. v. 10.

(17)
Joan. c. 20.
vers. 11.

mente fue glorioso , por que acabó su fabrica Joseph , uno de los familiares de Jesus.

Todas estas cosas hizieron glorioso el Sepulcro de Jesus , y estas mismas le harán à este Hospital el ser glorioso; como deposito de las finezas de nuestro Prelado , por que en él le labró à Dios su nuevo templo , será glorioso por que su obra puso fin à sus trabajos , será glorioso , por que en él su familia labrará un Sepulcro para los pobres , y un Camarin para Maria Dolorosa , por que no esté llorando esta Señora tan à nuestra vista : *Foris plorans* ; y finalmente será glorioso , por que Joseph uno de los de la familia de nuestro Ilustre Venerable Prelado dará la ultima perfeccion à su fabrica , y si Joseph quiere decir : *Augmento* , con este patrocinio se los promete este Hospital duplicados , así temporales , como de gracia , que es la mas segura prenda de la Gloria , *ad quam nos*

perducat &c.

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI.

